

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILÂM GONZALEZ, DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Dzilam Gonzalez, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 54 minutos, del día 24 de enero del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez, ubicado en el predio número 126 de la calle 19 entre 22 y 24, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Angel Argaez Nah Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente; Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 55 minutos del día 24 de enero del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó la Secretaria Ejecutiva En Funciones proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva En Funciones C. Ariana Judith Carrillo Campos para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Laura Guadalupe Alamilla Canche; Consejero Presidente C. Angel Argaez Nah;



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADAN

Consejera Electoral C. Ariana Judith Carrillo Campos, en funcione Ejecutiva;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional C. Beatriz Eugenia Pech Tamayo Representante Propietaria

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva En Funciones, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva En Funciones, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADAM

- 2. Certificación del Quórum legal.
- 3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la
- 4. Lectura del orden del día.
- 5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral.
- 6. En su caso, incorporación de las representaciones de Partidos Políticos
- 7. Asuntos generales
- 8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9. Lista de asistencia y certificación del Quorum legal en virtud de la reanudación de la sesión
- 10. Declaración de existir el Quórum legal para celebrarse la sesión
- 11. Declaración de estar debidamente instalada la sesión
- 12. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
- 13. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día
- 14. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva En Funciones en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1. Oficio con fecha de 15 enero de 2024 emitido por el Partido Acción Nacional, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 17 de enero de 2024, en el cual acredita a sus representantes propietaria C. Beatriz Eugenia Pech Tamayo y suplente C. Edson Raul Baeza Herrera.
- 2. Oficio con fecha de 22 enero de 2024 emitido por el Partido Revolucionario Institucional, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 24 de enero de 2024, en el cual acredita a sus representantes propietario C. Luis Eusebio Herrera Delgado y suplente C. Juan Jorge Cetina Hoy.
- 3. Escrito de fecha 24 de enero de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán: Acuerdo CG/037/2023, Acuerdo CG/044/2023,







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acuerdo CG/201/2023, Acuerdo CG/203/2023, Acuerdo CG/205/2023, Acuerdo CG/217/2023 Y Acuerdo CG/218/2023.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva En Funciones que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la Secretaria Ejecutiva En Funciones dio lectura al punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, Representantes Propietario C. Beatriz Eugenia Pech Tamayo y Suplente C. Edson Raul Baeza Herrera; y Partido Revolucionario Institucional, Representantes Propietario C. Luis Eusebio Herrera Delgado y Suplente C. Juan Jorge Cetina Hoy.

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que la representación incorporada en este acto, deberá rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva En Funciones, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva En Funciones da lectura al punto número ocho siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, a la Secretaria Ejecutiva En Funciones que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva En Funciones, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 05 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 35 minutos.

Siendo las 19 horas con 35 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva En Funciones, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Laura Guadalupe Alamilla Canche;

Consejero Presidente C. Angel Argaez Nah;

Consejera Electoral C. Ariana Judith Carrillo Campos, en funciones de Secretaria Ejecutiva;









INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto

Asimismo estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. Beatriz Eugenia Pech Tamayo Representante Propietaria

Continuando con el uso de la voz, a la Secretaria Ejecutiva En Funciones con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **diez** del orden del día, declara la existencia del quorum legal

Y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el Consejero Presidente declaro estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

La Secretaria Ejecutiva En Funciones en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez y con su anuencia Consejero Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha 24 enero de 2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Municipal de Dzilam Gonzalez, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARTOE VOICE

al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Ejecutiva En Funciones, lectura que corresponda.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva En Funciones, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva En Funciones se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva En Funciones con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva En Funciones informó que el Acta de la Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva En Funciones se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva En Funciones del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número catorce del orden del día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 24 de enero de 2024, siendo las 19 horas con 40 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia

有



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

certificada del Acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ANGEL ARGAEZ NAH CONSEJERO PRESIDENTE

C. ARIANA JUDITH CARRILLO CAMPOS

C. LAURA GUADALUPE ALAMILLA CANCH CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES D

ZENTIDOS POLÍTICOS

C. BEATRIZ EÜGENIA PECH TAMAYO REPRESENTANTE PROPIETARIA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez de fecha 24 de enero de 2024.